

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de
Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

8 de octubre de 2018

LA C. PRESIDENTE DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Buenas tardes, diputadas, diputados.

Agradecemos la presencia de cada uno de ustedes a esta primera reunión ordinaria de trabajo de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del primer Congreso de la Ciudad de México.

Le pediría al diputado Alberto Martínez Urincho, quien fungirá como Secretario de estas Comisiones Unidas, pudiera pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum necesario para continuar con esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 17 diputadas y diputados. Hay quórum para realizar los trabajos de esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que existe el quórum reglamentario y siendo las 18 horas con 43 minutos del día 8 de octubre, se abre la

primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Solicitaría al diputado Secretario, dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Revisión de los asuntos turnados a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura:

A.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, sobre las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

4.- Asuntos generales.

5.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

Se pone a consideración de las diputadas y de los diputados este orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa.

¿Abstenciones?

Mayoría, diputada Presidenta, la aprobación del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputado. En consecuencia esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 5 minutos.

El siguiente punto del orden del día es la revisión de los asuntos turnados a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

A) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias

sobre las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Me informan que el proyecto de dictamen está siendo distribuido para cumplir con la normatividad establecida en el Artículo 215 fracción VII Inciso B y así contar con la debida antelación para su análisis y estudio. En consecuencia esta Presidencia hace la propuesta de decretar un receso solicitando al diputado Secretario ponga a consideración dicha propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Compañeras diputadas y diputados se pone a consideración la propuesta de la diputada Presidenta Yuriri Ayala.

Los que estén de acuerdo por esta propuesta, sírvanse levantar la mano.

LA C. PRESIDENTA.- La diputada Ernestina tiene alguna pregunta. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Nada más en esta declaratoria de receso estaríamos hablando de horas, minutos, días, nada más si se pudiera aclarar.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Hernández Mirón.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNADEZ MIRON.- Muchas gracias diputada Presidenta.

En el mismo sentido que menciona la diputada Godoy, solamente es si nos vamos a un receso o nos declaramos en sesión permanente debido a que todavía falta darle mayor consistencia al dictamen, diputada Presidenta.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Nos declaramos en sesión permanente y estaríamos recibiendo las propuestas de cada una de las diputadas y diputados que solicitamos se nos haga llegar por escrito a más tardar el día de mañana a la una de la tarde para poder hacer el análisis correspondiente y estaríamos citando para el próximo miércoles a las 5 de la tarde en este mismo salón.

EL C. SECRETARIO.- Simplemente diputada Presidenta, como menciona el diputado Mirón y la diputada Ernestina, conforme al Artículo 246 precisamente de por la importancia que reviste en el llevar los consensos, el integrar todas las visiones, opiniones, propuestas de los grupos parlamentarios, precisamente tendríamos establecer este mecanismo de trabajo y obviamente el tema es que pudiésemos solventarlo ya como se mencionó el día miércoles, con la situación de que sea digamos para buenos términos

a la Ciudad de México, a las Alcaldías los más amplios consensos, ideas, propuestas que puedan estar integradas a la misma.

Solamente esa precisión diputada Presidenta y compañeras diputadas y diputados pasaríamos a la votación de la propuesta de la diputada Presidenta Yuriri Ayala de la declaración del receso.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- Una moción de procedimiento nada más. Tenemos qué votar en un mismo acto la solicitud de receso para decretarnos en permanente y la hora que sería y el día que seríamos convocados, de acuerdo al Artículo 242 del Reglamento, para que se proceda de esa manera.

LA C. PRESIDENTA.- Se somete a su consideración que se fije el día de mañana a las 13:00 horas las propuestas y considerandos al dictamen ya turnado y que se cite nuevamente para el día miércoles a las 17:00 horas en este lugar.

EL C. SECRETARIO.- Hecha la puntualización por parte del diputado Triana, pasaríamos a la votación de esta propuesta. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, por favor levantar la mano.

Votos en contra.

Abstenciones, no.

Diputada Presidenta por unanimidad se va esta propuesta para el día miércoles a las 17:00 horas en este mismo Salón de este Recinto Legislativo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Agradezco mucho, diputado Presidente, les agradecemos la participación y estamos atentos de las observaciones para hacerlas llegar a estas Comisiones.

Muchas gracias y buena tarde.

